



**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MULTIPLE DE PASTO**

Correo: j04prpqcpso@cendoj.ramajudicial.gov.co

Calle 19 N° 21 B 26 Edificio Montana 1 piso – Oficina 102

FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO ARTÍCULO 110 C.G. del P.

A partir de la fecha queda en secretaría de este Juzgado a disposición de las partes, los procesos que se relacionan a continuación, para que se surta el traslado de Ley.

Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	artículo	Traslado	Inicia	Vence
2022-00193	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva Compulibranza	Dayra Elena Rubio López	446 C.G. del P.	Liquidación crédito.	28/11/2023	30/11/2023
2022-00245	Ejecutivo Singular	Mariano Luna Ortega	Michael Jhony Granados Arboled	446 C.G. del P.	Liquidación crédito.	28/11/2023	30/11/2023
2022-514	Ejecutivo Singular	Elvira Concepción Gómez de Girón	Edmundo Elías Chapal Jamondino	446 C.G. del P.	Liquidación crédito.	20/11/2023	22/11/2023
2022-279	Ejecutivo Singular	Amanda Aracely Guerrero Sarasty	Andrés Hormiga Talag	446 C.G. del P.	Liquidación crédito.	20/11/2023	22/11/2023

FIJACIÓN. – Pasto, 27 de noviembre de 2023- 8: 00 a.m. En la fecha y hora señalada, se fijó el presente AVISO DE TRASLADO A LAS PARTES,

por un (1) día. Para constancia firma,

Diana Carolina Cumbal Daza
Secretaria

FIJACIÓN. – Pasto, 27 de noviembre de 2023- 5: 00 p.m. En la fecha y hora señalada, se desfija el presente AVISO DE TRASLADO A LAS PARTES.

Para constancia firma, 

Diana Carolina Cumbal Daza
Secretaria